

CIRCULAR-No. SETRASS-SGRH-045-2024

Tegucigalpa M.D.C 19 de noviembre 2024.

**Secretaría General.
Direcciones Generales.
Unidades de Apoyo.
Jefes de Departamento.**

Asunto: Invitación a las Capacitaciones mes de noviembre.

Les saludo cordialmente para invitarles a las capacitaciones en el mes de noviembre, dentro de la cual encontrarán INJUPEMP la cual nos brindarán una capacitación sobre Préstamos y Afiliaciones, también tenemos capacitación por ANSEC con el tema Ley de Servicio Civil. Por otra parte, preparamos capacitación de tipo Intrainstitucional con el coordinador de capacitación de COAEE el Ing. José Román Aguilar con el tema: Conocimientos Básicos de Electricidad 2.

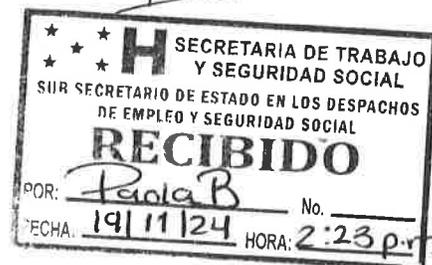
La forma de inscripción será la siguiente: tras obtener la información de los cursos que se brindaran mediante la presente Circular. Deberá ingresar al link que se verá reflejado en la descripción de cada temática; tendrán que hacer uso de un correo electrónico personal no el institucional. En caso de necesitarlo de forma digital para facilitar su acceso, podrán solicitarlo al correo kavila@trabajo.gob.hn o avocarse al área de capacitaciones.

A su vez deberán hacer llegar un listado en el que se mencione quienes serán las personas que se inscribieron en cada curso previamente autorizado por cada Jefe o Director y entregarlo a esta Sub Gerencia de Recursos Humanos mediante respuesta de comunicación.

Cc: capacitaciones.

Jairo Omar Alemán Yanes
Sub Gerente de Recursos Humanos

19/11/24 h. 15:08
Recibido
Informática



Ma y m
19-11-24
3:10 PM



CIRCULAR-No. SETRASS-SGRH-046-2024

Tegucigalpa M.D.C 21 noviembre de 2024

**Despacho Ministerial
Sub Secretaria de Empleo y Seguridad Social
Secretaría General
Gerencia Administrativa
Direcciones Generales
Sub Gerencias
Unidades de Apoyo
Oficinas Regionales
Centros de Cuidado Infantil**

TODO EL PERSONAL

ASUNTO: EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

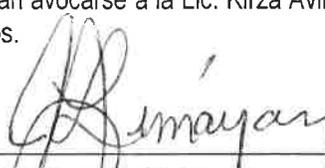
Les saludo cordialmente, asimismo anunciarles que el día **viernes 22 de noviembre del presente año tenemos nuestra EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO**, la cual es de **CARÁCTER OBLIGATORIO**, por lo que todos los servidores públicos que pertenecen a esta Secretaría de Estado deberán llenar y completar la misma.

Todos los Colaboradores bajo la modalidad de permanente y contrato entran en el proceso de evaluación independientemente de su antigüedad, por lo que el 22 de noviembre del presente año, cada empleado recibirá en su correo institucional el formulario que corresponde a dicha evaluación, el cual deberán llenar; una vez que se inicia el proceso de evaluación (llenado de formulario), tiene un lapso de una (1) hora para completarlo y enviarlo, de no ser llenado o completado en el tiempo estipulado el sistema se cerrará y enviará únicamente la información que haya sido proporcionada.

Solo para el personal que labora en las oficinas regionales en los departamentos de Cortes, Atlántida, Yoro y Colón debido a la Alerta Roja emitida por COPECO, se extiende la fecha al martes 26 de noviembre a las 12:00 del mediodía, en el entendido que, al momento de iniciar a llenar su evaluación, deberá completar la misma en el tiempo de una (1) hora.

Así mismo, se informa que para el personal que no le ha sido asignado correo institucional se ha creado la cuenta de correo: empleados@trabajo.gob.hn con el propósito que todo el personal tenga acceso a llenar dicha evaluación, por lo que solicitamos la colaboración de los jefes inmediatos a favor del personal que requiera asesoría técnica al acceder a dicha cuenta de correo.

En caso de necesitar más información podrán avocarse a la Lic. Kirza Ávila, Coordinadora de Capacitaciones en esta Sub Gerencia de Recursos Humanos.


Jairo, Omar Alemán Yanes
Sub Gerente de Recursos Humanos



Cc: capacitaciones
Cc: archivo

CIRCULAR No. SETRASS-SGRH-047-2024

Tegucigalpa, M.D.C., 21 de noviembre de 2024

ATENCIÓN:

OFICINAS REGIONALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUERTO CORTES, ATLÁNTIDA, YORO Y COLON

PRESENTE

Con instrucciones superiores y en atención a la **ALERTA ROJA** por 48 horas establecida por COPECO para los Departamentos de Puerto Cortés, Atlántida, Yoro y Colón por este medio se comunica, **suspensión de labores** a todo el personal que labora en las oficinas regionales de dichos departamentos, el día jueves 21 y viernes 22 de noviembre del presente año, con el propósito de salvaguardar sus vidas en caso de ser evacuados.

Se les recuerda estar siempre pendientes de las instituciones y disposiciones que al respecto se dicten a través del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER).

Favor tomar nota

Atentamente


JAIRO OMAR ALEMÁN YANES
SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS



Cc. Despacho Ministerial
Cc Sub Secretario de Estado en el Despacho de Empleo y Seguridad Social
Cc. Archivo

PLANTEAMIENTO
 DE GESTIÓN
RECIBIDO
 Por: *[Firma]* No. 3.06
 27/11/24

CIRCULAR-No. SETRASS-SGRH-048-2024

Tegucigalpa M.D.C 27 de noviembre 2024.

Secretaría General.
Direcciones Generales.
Unidades de Apoyo.
Jefes de Departamento.

★ ★ ★ **H** SECRETARÍA DE TRABAJO
 Y SEGURIDAD SOCIAL
 DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE ESTADO
RECIBIDO
 POR: *[Firma]* No. _____
 FECHA: 27-11-24 HORA: 2:00

Asunto: Capacitaciones mes de diciembre.

Les saludo cordialmente para invitarles a las capacitaciones en el mes de diciembre, dentro de la cual encontrarán La Dirección de Educación y Cultura de Paz la cual nos brindarán una conferencia en materia de los Derechos de la Mujer en conmemoración a la "Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres". Por otra parte, preparamos capacitación de tipo Intrainstitucional con el Director de la Unidad de Modernización Ing. José Román Aguilar con el tema: Inteligencia Artificial y Herramientas para Mejorar el Desempeño Laboral.

La forma de inscripción será la siguiente: tras obtener la información de los cursos que se brindarán mediante la presente circular. Deberá ingresar al link que se verá reflejado en la descripción de cada temática; tendrán que hacer uso de un correo electrónico personal no el institucional. En caso de necesitarlo de forma digital para facilitar su acceso, podrán solicitarlo al correo kavila@trabajo.gob.hn o avocarse al área de capacitaciones.

A su vez deberán hacer llegar un listado en el que se mencione quienes serán las personas que se inscribieron en cada curso previamente autorizado por cada Jefe o Director y entregarlo a esta Sub Gerencia de Recursos Humanos mediante respuesta de comunicación.

★ ★ ★ **H** SECRETARÍA DE TRABAJO
 Y SEGURIDAD SOCIAL
 SUB GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERV. GENERALES
RECIBIDO
 POR: *[Firma]* No. _____
 FECHA: 27/11/24 HORA: 3:05

[Firma]
Jairo Omar Alemán Yanes
 Sub Gerente de Recursos Humanos



[Firma]
 Circular No. 244/24
 27/11/24

Cc: capacitaciones
 ★ ★ ★ **H** SECRETARÍA DE TRABAJO
 Y SEGURIDAD SOCIAL
 PROGRAMA DE TRABAJO TEMPORAL EN
 EL EXTRANJERO
RECIBIDO
 POR: *[Firma]* No. _____
 FECHA: 27/11/24 HORA: 3:00

★ ★ ★ **H** Trabajo
 y Seguridad Social
 DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN DEL TRABAJO
RECIBIDO
 RECIBÍO: *[Firma]* N. _____
 FECHA: 27/11/24 HORA: 2:50

★ ★ ★ **H** SECRETARÍA DE TRABAJO
 Y SEGURIDAD SOCIAL
 DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO
RECIBIDO
 POR: *[Firma]* No. _____
 FECHA: 27/11/24 HORA: 1:59



C I R C U L A R No. SETRASS-SGRH-049-2024

Tegucigalpa, M.D.C., 27 de noviembre de 2024

TODO EL PERSONAL

PRESENTE

Por este medio se le recuerda a todo el personal de esta Secretaría de Estado la obligatoriedad de portar su carnet institucional, así como su respectiva tarjeta de acceso para movilizarse dentro de las instalaciones del Centro Cívico Gubernamental.

Por lo que el personal que aún no cuenta con su respectivo carnet, deberá presentarse a esta Sub Gerencia de Recursos Humanos para realizar la gestión del mismo, así como la tarjeta de acceso en la Unidad de Bienes Nacionales.

Favor tomar nota

Atentamente


7

JAIRO OMAR ALEMÁN YANES
SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

Cc. Despacho Ministerial
Cc Sub Secretario de Estado en el Despacho de Empleo y Seguridad Social
Cc. Archivo



CIRCULAR N° SETRASS-SGRH-050-2024

Tegucigalpa M. D. C., 28 de noviembre 2024

Para: Direcciones Generales
C.C.: Unidades de Apoyo
Séptimo Piso Cuerpo Bajo B

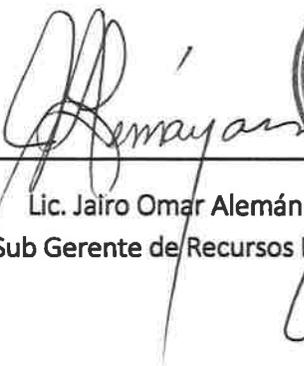
Asunto: Habilitación de Cubículos en el Módulo de Atención al ciudadano para trámites

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes de la manera más atenta, deseándoles el mayor de los éxitos en el ejercicio de sus delicadas funciones.

Por instrucciones de la máxima autoridad de la Secretaría de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social, se les informa que a partir del lunes dos (2) de diciembre del corriente, no será permitida la circulación en el séptimo piso de usuarios o personas que no colaboren directamente con esta Secretaría de Estado.

Consecuentemente, se les asignará un espacio físico de "Atención al Usuario" en la planta baja del Cuerpo Bajo B, razón por la cual deberán coordinar a la brevedad posible el personal de cada Dirección y Programa que estarán atendiendo a los diferentes beneficiarios que requieran atención.

Sin otro particular y en la espera de su colobaración, me suscribo de ustedes.



Lic. Jairo Omar Alemán Yanes
Sub Gerente de Recursos Humanos

C.C.: Recepción Piso 7
C.C.: Secretaría General
C.C.: Servicio de Atención al Ciudadano
C.C.: Bienes Nacionales
C.C.: IT
C.C.: Archivo



MEMORANDO No. SETRASS-SGRH-0970-2024

PARA: **MAYRA ELIZABETH MEDINA ALONZO**
OFICIAL DE TRANSPARENCIA

DE: **JAIRO OMAR ALEMAN YANÉS**
SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO: **NOTA ACLARATORIA**



FECHA: **10 DE DICIEMBRE DE 2024**

Con el propósito de actualizar de forma mensual la plataforma correspondiente al Portal de Transparencia de esta Secretaría de Estado han sido enviadas a esa Unidad, las Circulares emitidas por esta Sub Gerencia de Recursos Humanos en el mes de noviembre 2024 y que a continuación se detallan:

- Circular No. SETRASS-SGRH-045-2024
- Circular No. SETRASS-SGRH-046-2024
- Circular No. SETRASS-SGRH-047-2024
- Circular No. SETRASS-SGRH-048-2024
- Circular No. SETRASS-SGRH-049-2024
- Circular No. SETRASS-SGRH-050-2024
- Circular No. SETRASS-SGRH-055-2024

Por lo que se hace la nota aclaratoria, informando que las Circulares 051, 052, 053 y 054 en el control de Circulares del año 2024 de esta Sub Gerencia fueron nulas, por lo que No se utilizaron en dicho control.

Sin otro particular

Atentamente,

Cc Archivo



C I R C U L A R No. SETRASS-SGRH-055-2024

Tegucigalpa, M.D.C., 17 de noviembre de 2024

TODO EL PERSONAL

PRESENTE

Con instrucciones superiores y en cumplimiento al comunicado emitido por la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización por este medio se comunica, que debido a la emergencia y daños provocados en el paso de la Tormenta Tropical SARA por el territorio nacional, se autoriza la modalidad de teletrabajo el día lunes 18 de noviembre del presente año a todo el personal de la SETRASS a nivel nacional; por lo que cada jefe inmediato deberá coordinar con su personal a cargo actividades que se puedan realizar haciendo uso de las herramientas de trabajo de la SETRASS, debiendo estar a disposición en sus respectivos horarios de trabajo.

Se les recuerda estar siempre pendientes de las instituciones y disposiciones que al respecto se dicten a través del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER).

Favor tomar nota

Atentamente


JAIRO OMAR ALEMÁN YANES
SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS



Cc.Despacho Ministerial
Cc Sub Secretario de Estado en el Despacho de Empleo y Seguridad Social
Cc.Archivo